

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE  
SERVICIOS TRANSACCIONALES S.A. TRANCINTESA POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO 2017**

A la Junta General de Accionistas de INTERNACIONAL DE SERVICIOS TRANSACCIONALES S.A. TRANCINTESA:

Debo informarles a ustedes señores accionistas que la compañía INTERNACIONAL DE SERVICIOS TRANSACCIONALES S.A. TRANCINTESA está constituida legalmente, pero en el ejercicio económico 2017 a pesar que inicio actividad en el mes de junio del 2017 no ha obtenido ganancia, por el contrario de los Estados Financiero se aprecia que ha habido pérdidas.

Mi recomendación es que de alguna manera se trate de darle una inyección económica para poder poner a funcionar la empresa conforme a los Estatutos Sociales.

Atentamente,



Abogada Leopoldina Lourdes Cedeño Giler  
Gerente General